

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2009/2010

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN GENERAL DEL CENTRO.....	2
Contextualización y planificación de la elaboración de la PGA.....	3
Sobre el calendario escolar.....	4
Alumnado matriculado y grupos. Comentarios generales.....	6
Criterios pedagógicos: horario general.....	9
Criterios pedagógicos: agrupamientos, desdobles, optatividad.....	10
PEC y PCC. Modificaciones. Plan de atención a la diversidad.....	13
Proyectos de Centro. Planes de mejora	18
Plan AAEE y Complementarias.....	21
Instalaciones y recursos docentes.....	22
Plan de acción tutorial.....	24
Consejo escolar.....	24
Formación en Centros de Trabajo	25
Objetivos generales y evaluación de la PGA 09/10.....	25
ANEXO 1. COMPROMISO DE APRENDIZAJE.....	28
PLAN DE CONVIVENCIA. CURSO 2009/2010.....	30
PLAN BIANUAL DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TIC.....	39
PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE AAEE.....	44

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA PGA.

En el curso que empezamos debemos hacer frente a tres grandes dificultades:

- Disponemos de un Jefe de estudios menos de los que hemos tenido desde 1996.
- Nada más comenzar el curso, el Jefe de Estudios se ha visto obligado a pedir una baja por enfermedad de duración desconocida y sólo se cubren sus horas lectivas con un sustituto.
- El profesor de matemáticas Juan Alberto Torresano --responsable en gran medida de los planes de actuación para la mejora de conocimientos en el ámbito científico--, no ha podido renovar su comisión de servicios

Además, tenemos una ratio de alumnos más alta que otros años en 2º bachillerato (38 alumnos) y en PCPI voluntario (28 alumnos), además de un importante número de alumnos de nuevo ingreso con necesidades educativas especiales o en programas de compensación. Todo ello, con el cupo de profesores más restrictivo de los últimos años.

Por todo ello, somos conscientes de que es posible de que no podamos cumplir en su totalidad, pero, al menos intentaremos no bajar nuestras expectativas y mantener un espíritu optimista, esperando que la situación mejore a medio plazo.

En el último claustro del curso 2008/2009 se aprobaron parte de los criterios pedagógicos para la elaboración del horario de alumnos y profesores y, en general, sobre los aspectos organizativos que se conocían en la fecha. Así mismo, en la última semana de junio de 2008 se celebraron reuniones de equipos docentes por niveles, coordinadas por Jefatura de Estudios y con la participación del Departamento de Orientación, para organizar el agrupamiento de alumnos, grupos flexibles y desdobles, así como la distribución de materias optativas.

Por otra parte, en el primer claustro del curso 2009/2010 se incorporaron y debatieron otras propuestas de criterios pedagógicos que no se habían podido trabajar en junio, bien porque faltaban datos definitivos sobre grupos, o por la ausencia de profesores e incluso de jefes de departamento de nueva incorporación.

Así mismo, se convocó la primera reunión de la Comisión Pedagógica para establecer el calendario y las bases para la elaboración de las Programaciones Didácticas, así como las aportaciones de cada Departamento a la Programación General de Actividades Extraescolares. Se pidió a los Jefes de Departamento Didáctico que consultaran las propuestas de mejora establecidas en la Memoria Final del curso anterior para que sirvieran de punto de partida a la hora de establecer los objetivos para el año actual. Se propuso una fecha de entrega de los borradores de las programaciones para el 21 de septiembre, con el fin de que la dirección del Centro pudiera revisarlas y solicitar posibles ampliaciones y/o modificaciones.

El proceso final de elaboración de esta PGA se cerró con la presentación al Claustro y al Consejo Escolar el 27 de octubre de 2009.

2. SOBRE EL CALENDARIO ESCOLAR.

DÍAS LECTIVOS

Se ajustan al calendario oficial para el curso 2009/10 de la Dirección General de Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

CALENDARIO DE LOS PLANES DE ACOGIDA Y RECEPCIÓN DE PADRES

Atendiendo a las propuestas recogidas en la Memoria de la CCP, se han hecho ligeras modificaciones en el Plan de Acogida a los alumnos:

- Por una parte, se han vuelto a desarrollar las actividades organizadas desde el departamento de Orientación para que los alumnos (particularmente, los nuevos) adquieran un mejor conocimiento de su grupo y del funcionamiento del Centro (actividades de *recordatorio* de las Normas de Convivencia y de los contenidos más relevantes del RRI, entre otras). Estas actividades se llevaron a cabo el día 15 de septiembre con los alumnos de 1º ESO y el 16 de septiembre con el resto de los alumnos.
- A la vista de los buenos resultados obtenidos el año pasado, hemos vuelto a convocar reuniones individuales entre el tutor y cada uno de los alumnos de 1º ESO y de PCPI acompañados de sus padres para informarles personalmente del funcionamiento del Centro y exponer nuestros compromisos (de aprendizaje y de convivencia). Al mismo tiempo, se les recuerdan sus responsabilidades (asistencia, comportamiento, estudio, control de horas de sueño y alimentación, respuesta pronta al tutor, etc.). Esos acuerdos se formulan en un escrito del que el tutor conserva copia firmada, que será la referencia de funcionamiento para el curso.

El Plan de Acogida a las Familias consiste en una reunión general con padres y alumnos por niveles (en el caso de 1º ESO, con asistencia del Equipo Directivo y el Departamento de Orientación), seguida de una reunión con el tutor de cada grupo. Todas las reuniones se programan para el día 20 de octubre.

Además de otras reuniones generales o grupales que pudiera resultar conveniente convocar (alumnos de 3º y 4º ESO para informar sobre los detalles de la Semana Blanca; 1º de Bachillerato sobre el viaje a Europa; viajes de fin de curso, etc.), se llevará a cabo una reunión informativa para los padres de 3º y 4º ESO, para informar sobre la selección de itinerarios y optativas para el curso siguiente. Esta reunión se convocará el miércoles 28 de abril.

CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Se propone la convocatoria de dos sesiones de evaluación parcial, una sesión de evaluación final ordinaria y otra final extraordinaria. Con el fin de que haya un reparto de materia más equilibrado, las fechas de las evaluaciones se ajustan, más o menos, a los trimestres naturales, con la excepción de 2º de Bachillerato, que adelanta las

evaluaciones unos diez días en cada ocasión, para que la evaluación final ordinaria pueda celebrarse en la tercera semana de mayo.

En el caso de los ciclos Formativos, se hace coincidir la evaluación extraordinaria de pendientes de 1º curso con la ordinaria final de formación en el centro educativo y se adelanta la evaluación final ordinaria del 2º curso de Ciclo Formativo para que dé tiempo a cumplir con las horas previstas en el módulo de Formación en Centros de Trabajo, según lo dispuesto en la ORDEN 2694/2009, de 9 de junio, por la que se regula el acceso, la matriculación, el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen en la Comunidad de Madrid la modalidad presencial de la formación profesional del sistema educativo establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOCM de 22 de junio de 2009).

A la vista de la evaluación positiva de la planificación de la evaluación de las materias pendientes que se hizo el curso pasado y con el fin de garantizar un correcto seguimiento de los alumnos en los que concurren estas circunstancias, se mantiene la celebración de dos sesiones de evaluación específicas para asignaturas pendientes: una en la tercera semana de enero y otra a finales de mayo. Además, se evaluarán esas materias en las sesiones finales ordinarias y extraordinarias.

Informado el Claustro y el Consejo Escolar y recogidas sus observaciones, se establecen las siguientes fechas para los procesos y actividades de evaluación:

PRIMERA EVALUACIÓN

- 7 de octubre: evaluación inicial de PCPI voluntario.
- 13/14 de octubre: evaluación Inicial ESO.
- 19 de octubre: evaluación Inicial Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- 20 y 21 de octubre: recepción de padres
- 4, 9 y 10 de diciembre: exámenes 1ª evaluación 2º Bachillerato.
- 14 de diciembre: sesiones 1ª evaluación 2º Bachillerato
- 15, 16 y 17 de diciembre: sesiones 1ª evaluación resto de niveles.
- 17 diciembre: Final Extraordinaria de Ciclos Formativos.
- 22 de diciembre: Entrega de notas de la 1ª evaluación.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- 18/19/20 de enero: pruebas parciales de materias pendientes
- 26 enero: evaluación parcial de alumnos con asignaturas pendientes.
- 1 de marzo: evaluación de pendientes de Ciclos Formativos
- 3/4/5 de marzo: exámenes 2ª evaluación 2º Bachillerato.
- 9 de marzo: 2ª evaluación de 2º Bachillerato.
- 9 de marzo: pruebas extraordinarias de pendientes de Ciclos Formativos.
- 15 de marzo: Evaluación final de Formación en el Centro de los ciclos formativos
- 22/23 de marzo: sesiones de 2ª evaluación del resto de niveles.
- 25 de marzo: entrega de boletines de notas, todos los niveles.

TERCERA EVALUACIÓN

- 12/14 de abril: exámenes ordinarios de pendientes de 1º bachillerato.

- 3/5 de mayo: pruebas objetivas para alumnos que no han superado las pendientes ESO de cursos anteriores con el plan de seguimiento programado.
- 6 de mayo: evaluación 2º parcial de alumnos con materias pendientes
- 13/14/17 y 18 de mayo: exámenes finales ordinarios de 2º bachillerato
- 20 de mayo: sesión de evaluación final ordinaria de 2º bachillerato.
- 9/11 de junio: exámenes finales ordinarios de 1º bachillerato y de Ciclos Formativos (ordinarios de 1º curso; extraordinarios de 2º curso)
- 15/18 de junio: sesiones de evaluación final todos los niveles, excepto las realizadas previamente.
- 23 de junio: Entrega de boletín final de notas, resto de niveles
- 1, 2 y 3 septiembre: Exámenes extraordinarios.

3. ALUMNADO MATRICULADO Y GRUPOS. COMENTARIOS GENERALES.

Los alumnos del centro se distribuyen así:

CURSO	ALUMNOS	GRUPOS	REPITEN	PROMOCIÓN	
				Con pendientes	Imperativo legal
1º ESO	99	4	14	--	--
2º ESO	94	4	9	27	6
3º ESO	69	3	7	19	1
4º ESO	79	3	9	19	0
1º HUM	43	1.5	8	--	--
1º BCT	21	1	0	--	--
2º HUM	38	1	2	13	--
2º CNA	21	1	1	8	--
1º IEA	29	1	0	--	--
1º ECC	20	1	1	--	--
1º MEC	22	1	2	--	--
2º EIE	16	1	6	5	--
2º ECC	15	1	2	3	--
2º MEC	13	1	1	1	--
PCPI ELEC	19	1	--	--	--
PCPI MEC	19	1	--	--	--
PCPI MAD	19	1	--	--	--
PCPI VOLUN	28	1	--	--	--
TOTAL	663	28.5	61	94	7

Tenemos, por tanto, 28.5 grupos, más los dos grupos de diversificación (uno en 3º --12 alumnos--y otro en 4º --15 alumnos--). De estos datos se desprende que hemos aumentado en 7 alumnos el total (es la primera vez en varios años que se invierte la tendencia a la pérdida de alumnos), con un descenso más destacado en 3º ESO.

En cuanto a las enseñanzas impartidas por el centro, este año se han visto incrementadas con los módulos voluntarios de los programas de Cualificación Profesional Inicial. Este año, se ha eliminado el Aula de Enlace.

Por lo que a número de grupos se refiere, se ha perdido uno de 3º ESO. El resto de los grupos se mantienen igual.

En cuanto a profesores, disponemos de 68 profesores completos, 6 con ½ horario, 1 con 2/3 de horario y 1 Técnico de Servicios a la Comunidad. Ello supone 4.5 profesor menos que en el año anterior.

Sobre nuestros alumnos, resaltamos que hemos mejorado bastante ciertos indicativos con respecto al año anterior:

- **Hemos disminuido en 3 puntos (del 12 al 9%) el porcentaje de alumnos que repite curso.**
- **Hemos reducido en 5,2 puntos (de 19,4 a 14,2%) el porcentaje de alumnos que promociona con materias pendientes.**
- **Hemos reducido a menos de la mitad el porcentaje de alumnos ESO que promociona por imperativo legal (de 2,4 a 1%)**

Los resultados académicos del curso anterior siguen manteniendo la línea de años anteriores de ligera, pero constante, mejoría en los resultados. Sin embargo, los datos PAU de Junio han resultado significativamente peores que en años anteriores, tendencia que ha mejorado algo en el grupo de Septiembre. También nos preocupan los malos resultados obtenidos en matemáticas en la prueba de Control y Conocimiento de Destrezas Indispensables de 3º ESO. Aún teniendo en cuenta las posibles deficiencias en el diseño de la prueba y el elevado número de alumnos de compensatoria o integración que se han incluido en las cifras generales, los resultados son malos y deben ser el punto de partida para reflexionar sobre posibles intervenciones de mejora.

Otro factor que no queremos perder de vista es el esfuerzo que hace el Centro para ofrecer alternativas cuando el alumno está en riesgo de abandono. En los últimos cinco cursos hemos conseguido reducirlo hasta el 6% con propuestas tales como PCPI o Programas de Formación y Empleo. De nuevo, uno de los factores que más incide en estos valores es el alto número de alumnos inmigrantes que se incorporan al sistema español en los últimos años de escolarización obligatoria.

Otra característica de nuestro alumnado que debe ser tenido muy en cuenta para conocer las necesidades del Centro y establecer unos objetivos realistas tiene que ver con el elevado número de alumnos que, de una u otra manera, precisan de una atención particularizada:

Alumnos en el programa de Integración

	Deficiencia Mental	Motóricos con minusvalía asociada	Trastorno generalizado del desarrollo	TOTAL
1º ESO	4		2	6
2º ESO	7		1	8
3º ESO	0			0
4º ESO	1			1
PCPI	1			1
TOTAL	12	0	3	16

Alumnos extranjeros escolarizados:

	nº alumnos extranjeros	% sobre el total alumnos del nivel	Variación en % respecto al curso anterior
1º ESO	24	24%	+ 10%
2º ESO	16	17%	-4%
3º ESO	15	22%	- 9%
4º ESO	22	28%	+7 %
1º BACHIL	10	16%	+12%
2º BACHIL	6	10%	-5%
1º CFGM	5	7%	+1%
2º CFGM	1	2%	-4%
PCPI	15	26%	+9%
PCPI VOLUNT	4	15%	--
TOTAL	118	17.9 %	--

Alumnos que están siguiendo un programa de Educación Compensatoria

NIVEL	TOTAL
1º ESO	16
2º ESO	10
3º ESO	3
4º ESO	1
TOTAL	30

Destacamos que el porcentaje de alumnos extranjeros se mantiene prácticamente igual que el año anterior (con una caída de 0,17 puntos), a pesar de que este año se ha eliminado el Aula de Enlace. Cabe señalar, por otra parte, cómo los alumnos extranjeros en ESO van progresando conforme avanzan los cursos; es decir, se producen menos abandonos de los que ocurría hace unos años y, en general, también ellos obtienen buenos resultados.

Sigue la tendencia a un cierto aumento de alumnos en Formación Profesional, lo que nos anima a intentar recuperar alguno de los Ciclos Formativos de Grado Superior que se impartieron en el Centro.

La implantación de Programas de Cualificación Profesional Inicial en lugar de los antiguos programas de Garantía Social nos está planteando, desde el principio, importantes problemas:

- De espacio, porque las instalaciones no están preparadas, ni dotadas, ni tienen el tamaño adecuado para 20 alumnos.
- De convivencia, porque estos programas se han convertido en muchos casos en el *aparcamiento* de los alumnos más conflictivos de la zona, con grandes dificultades de adaptación a la vida escolar ordinaria. Esperemos que no se repita el espectacular aumento de actos vandálicos graves que sufrimos el año pasado por primera vez en muchos años.

Los problemas de control en los grupos PCPI son particularmente frustrantes en un centro como éste, tan implicado en los asuntos de gestión de la convivencia escolar. Con el personal disponible, haremos lo posible en este sentido (formación de tutores, establecimiento de contratos de comportamiento, etc.), pero no es suficiente. Por ello consideramos imprescindible que se reduzca la ratio de estos grupos, o se disponga de dos profesores por grupo. Además, es muy importante distribuir estas enseñanzas entre los centros, porque la concentración actual es muy difícil de manejar.

En el Plan de convivencia se puede consultar un modelo del “compromiso de aprendizaje” que los tutores de 1º ESO y de PCPI han ofrecido a todos los alumnos y a sus padres en unas entrevistas individuales que se han organizado durante el mes de septiembre. El año anterior se llevaron a cabo por primera vez y han sido muy bien valoradas por todos los sectores implicados. De ahí que se hayan incorporado a la rutina del plan de acogida de nuevos alumnos.

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS: HORARIO GENERAL.

El horario general del centro se ha elaborado a partir de los criterios pedagógicos aprobados en el último Claustro (junio 2009), retocados y ampliados en el primero del curso (septiembre 2009). Se han seguido las indicaciones que allí se hicieron sobre agrupación y distribución de los alumnos, organización de las horas por asignatura o módulo profesional y utilización de los espacios docentes.

Las enseñanzas se imparten en turno diurno, distribuidas en seis/siete períodos lectivos. La primera clase se inicia a las 08:20 y la última termina a las 15:10. El período de descanso va de 11:00 a 11:30. En el último período de la mañana sólo se imparten las clases de recuperación de materias pendientes de Bachillerato (este año, Matemáticas –martes--, Inglés –lunes–y Física y química –miércoles--) o, puntualmente, la sesión 31 de 1º de Bachillerato. En otros casos, es la banda horaria idónea para aquéllos departamentos de imposible ubicación en otro horario (Familias profesionales, Orientación, etc.)

Nuestro claustro ha aprobado el aumento en una hora en la dedicación semanal a Matemáticas B de 4º ESO como parte de nuestro Plan de mejora de resultados, que el año pasado se autorizó cuando los horarios ya estaban hechos.

Sólo en dos casos se ha podido descontar una hora lectiva en el horario de los profesores mayores de 55 años del centro, que dedicarán la actualización de la biblioteca, donde estamos implantando un sistema electrónico.

Todos los grupos entran siempre a primera hora, para que la séptima banda horaria quede lo más libre posible y pueda ser utilizada para la atención directa de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. Los grupos de PCPI voluntarios dan clase en la primera banda horaria, los cinco días de la semana.

Para continuar con nuestro **Proyecto de Gestión Integrada de la Convivencia** se ha tenido en cuenta la necesidad de coordinar al menos a tres profesores de los **Equipos de mediación y tratamiento de conflictos (EMTC)** por cada nivel. Dispondrán de una hora de Reunión de Equipo Docente coincidente en el horario con la Tutoría por niveles, de manera que puedan trabajar con los alumnos del nivel que se les ha asignado. Esta organización, además, refuerza la coordinación del Plan de Acción Tutorial y las posibles intervenciones del Departamento de Orientación u otros servicios.

Los representantes de alumnos en los Círculos de Convivencia se reunirán con carácter mensual con los profesores correspondientes del EMTC, para evaluar todo lo relacionado con la convivencia en el Centro y plantear posibles propuestas de mejora. Simultáneamente, los representantes de delegados se reunirán con Jefatura/Dirección para debatir sobre el resto de los aspectos que afectan a la vida escolar.

Se proponen reuniones semanales de tutores por nivel, con asistencia de Orientación y Jefatura de Estudios Adjunta. Esta reunión será el vehículo de coordinación del Plan de Acción Tutorial y de intercambio de opiniones e información entre tutores. En el caso de la ESO, se incluye en ellas a los responsables de los programas de Integración y Compensatoria, con la intención de optimizar el grado de coordinación con los profesores del grupo ordinario.

Igualmente, se contempla la posibilidad de reuniones semanales entre tutores de Ciclo Formativo de Formación Profesional con el Jefe de Estudios Adjunto, con el fin de mejorar la coordinación en el funcionamiento, que sigue presentando deficiencias.

Se contabilizarán en los horarios unas horas complementarias que denominamos *De colaboración con el equipo directivo*, en las que los profesores se comprometen a estar disponibles para realizar las funciones que se les puedan encomendar: llamar a casa de los alumnos absentistas, atender a un alumno sancionado a no asistir a algunas clases, incluso colaborar con el profesorado de guardia, ya que la dispersión de espacios docentes en OCHO edificios dificulta enormemente la atención y el control.

Dentro de nuestra oferta de medidas para mejorar la convivencia y el rendimiento escolar (factores que van a menudo estrechamente vinculados), nuestro Centro ofrecerá actividades todas las tardes, de lunes a jueves, como alternativa para los alumnos que están en casa solos, o para aquéllos que desean ampliar o mejorar sus conocimientos:

- Martes y jueves: Campeonatos Escolares.

- Lunes y miércoles: Plan Proa
- Martes y Jueves: Biblioteca tutorizada, dentro de un Plan de compensación externa en el que colabora el Ayuntamiento de Coslada y que en el momento de redactar este documento todavía no ha entrado en funcionamiento por problemas en la organización.
- Lunes, martes y miércoles: Plan de compensación externa a cargo de la fundación Ottawa.

Se acuerda, además, abrir por las tardes siempre que así se explicita en los convenios de colaboración para la cesión del uso de los espacios docentes a distintas instituciones formativas o cuando así proceda por necesidades docentes.

5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS: AGRUPAMIENTOS. DESDOBLES. OPTATIVIDAD.

Nuestro Centro lleva ocho cursos realizando una serie de actuaciones encaminadas a prevenir el fracaso escolar y las consecuencias disciplinarias y sociales que de ello se derivan, algunas de las cuales han venido a recogerse en la normativa educativa.

A finales del curso anterior se visitaron los Colegios Públicos de los que proceden nuestros alumnos para recoger información *in situ* sobre la situación de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés. Con los datos recogidos se procede a la distribución de los alumnos de 1º ESO en cuatro grupos, atendiendo a un reparto proporcional por sexos y procedencia y, simultáneamente, a la ubicación de los alumnos con dificultades de aprendizaje de tal modo que se pueda optimizar la organización de los grupos de ayuda y de la oferta de las optativas de *Recuperación de Lengua y Recuperación de Matemáticas*.

Los datos recogidos en la Memoria del curso anterior sobre el progreso de los alumnos repetidores o con dificultades se mantienen en la misma línea positiva de años anteriores y parecen confirmar que el sistema de apoyos y refuerzos dirigidos al 1º -2º ESO da resultado. En la misma línea, el Claustro de profesores acuerda las siguientes decisiones para el curso que ahora se inicia:

- Se debe hacer el mayor esfuerzo de apoyos y refuerzos en los cursos más bajos, cuando la situación todavía es mejorable.
- Se deben arbitrar medidas distintas que ofrezcan a los repetidores una opción distinta del “más de lo mismo”, ya que la mera repetición ha demostrado ser muy ineficaz.
- Se deben prever ciertas complicaciones en 1º y 2º ESO, porque los datos recogidos en los colegios de primaria así lo anuncian y porque se han incorporado un buen número de alumnos con problemas generalizados. Además, hay muchos alumnos de integración
- La experiencia de años anteriores nos invita a optar por un sistema de refuerzos y apoyos más inclusivos (sin separar a alumnos por niveles),

aunque en ciertas circunstancias pueden ser más productivas otras fórmulas más *tradicionales*.

- Hacer todos los esfuerzos posibles por mantener alguna medida de apoyo a un grupo de alumnos que promocionan de 2º a 3º, con importantes dificultades y que tendrían muy pocas posibilidades de éxito si no tienen ninguna atención especial.
- Utilizar los recursos audiovisuales (pizarras interactivas, *tablets* PC, laboratorio de idiomas, etc.) prioritariamente con los alumnos ESO.

Para optimizar los recursos disponibles y hacer partícipe al Claustro de la distribución de los mismos, se ofrecieron a los departamentos didácticos las posibilidades derivadas del cupo de profesores del centro para llegar a un acuerdo conjunto de la siguiente **organización de desdobles en grupos ESO**:

Inglés:

- el departamento renuncia a la hora semanal de desdoble de conversación y emplea esas horas para organizar un tercer grupo bastante reducido, dirigido a los alumnos con un desfase tal que no pueden seguir el ritmo del grupo general (escolarización tardía, extranjeros, malos resultados en la materia en todos los años anteriores, etc.), de cada dos 2º A+B, 2º C+D y formar dos grupos con los 38 alumnos de 2º bachillerato de sociales, muy comprometidos por la PAU.
- Así mismo, se opta por impartir la materia en grupo específico a los alumnos de Diversificación.
- De cada dos grupos de 1º eso se forman un grupo de integración-compensatoria atendido por una PT especialista. apoyo) desdobles a la manera clásica, es decir, se forma un tercer grupo de cada dos

Matemáticas: Se opta por dos sistemas:

- En los grupos 1º A y 2º B, trabajan dos profesores juntos en el aula, según el modelo inclusivo que ya hemos experimentado en años anteriores: en lugar de sacar a los alumnos, el profesor PT u otro profesor del departamento entra a clase con el profesor titular y ayuda tanto a los alumnos ACNEE como a otros alumnos con posibles dificultades esporádicas, o no tan graves como para incluirlo en un programa especial. Esta organización supone un paso más en la optimización de los recursos, ya que el gasto de personal en este apoyo *inclusivo* es el mismo (en definitiva, son cuatro profesores para cada dos grupos: dos titulares, el profesor de desdoble y el PT), pero de esta manera se atiende a todo el alumnado de manera mucho más individualizada. Además presenta grandes ventajas en el control de la disrupción, además de simplificar la necesidad de guardias en caso de ausencia de uno de ellos.
- En 1º C + D, 2º C + D se forma un tercer grupo atendido por un tercer profesor de matemáticas.

- En las clases de 1ºB, 1ºC+D , 2º A y 2º C+D, el maestro PT atiende a alumnos de compensatoria y/o integración.
- Lengua Castellana y Literatura: también conviven el sistema tradicional de desdobles con lo que damos en llamar “dos profesores en el aula”
 - En 1º A y 1º C hay dos profesores simultáneamente en el aula. 1º B y 1ºD tienen un profesores de Lengua, pero ceden a una PT la atención de los alumnos con más dificultades.
 - Los alumnos de integración y/o compensatoria salen del aula para ser atendidos por una maestra PT.
 - Por cada dos grupos de 2º se forma un tercer grupo atendido por un profesor de Lengua y una maestra PT que atiende a los alumnos con dificultades sacándolos del aula.
 - En 3º Eso se han eliminado todos los desdobles de años anteriores, por falta de disponibilidad del profesorado.

Además, hemos aprovechado los flecos de los maestros PT para atender en algunas sesiones a los alumnos ACNEE (Ciencias Sociales --1º y 2º ESO--, Ciencias de la Naturaleza--1º y 2º ESO--.

Sólo se ha podido configurar un desdoble de laboratorio en Biología en 4º ESO.

Los grupos de 4º ESO se organizan atendiendo a las asignaturas troncales.

En el caso de los 1º de Bachillerato se han organizado en la práctica tres grupos en primer curso (uno de Humanidades, otro de Ciencias Sociales y otro de Ciencia y Tecnología). En 2º de Ciencias Sociales hemos podido desdoblar las materias comunes de Lengua Castellana e Inglés, pero ha sido imposible en el caso de Historia de España y Hª de la filosofía, que han quedado con 38 alumnos.

Hemos tenido dificultades para generar horarios -- además de las normales y del cambio de herramienta informática--, por la falta de datos y tiempo. Por ejemplo, los horarios de Formación Profesional se elaboran con la matrícula todavía abierta. En el futuro, sería deseable que se tomaran medidas para facilitar el comienzo de curso.

La asignación de optativas (tanto en la ESO como en Bachillerato), se hace respetando la elección del alumno. Cuando hay más demanda que oferta, se favorece la petición de los alumnos no repetidores y, si es necesario, la de los que tienen mejor nota media.

Este año se ha controlado con rigor el número mínimo de alumnos en optativas, por lo que no se ha podido crear un grupo ni de Tecnología Industrial ni de Dibujo Técnico en 1º Bachillerato.

En el caso de la Formación Profesional, disponemos de profesorado para desdoblarse los módulos experimentales de 1º en los cursos que han superado los 20 alumnos.

Para ampliar la información sobre este punto, se puede consultar nuestro PAD.

6. PROYECTO EDUCATIVO Y PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO. MODIFICACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En este curso se deben reelaborar todos los aspectos relacionados con los cauces de participación en la vida escolar, que siguen algo desfasados con respecto a la realidad del Centro.

El RRI se modificó por última vez en el Claustro de septiembre de 2007, con la adición de las normas relacionadas con la asistencia y las consecuencias derivadas del absentismo. Ese mismo año se aprobó el Plan de Convivencia. En el curso 2007/2008 la CCP volvió a revisarlo y no se advirtió ninguna necesidad de modificaciones; en consecuencia, se conserva en los mismos términos.

Queremos recoger en nuestro PEC las herramientas para la planificación de las sesiones de evaluación, así como las que se utilizaron el año pasado para evaluar el funcionamiento del Centro en la Memoria Final.

Como todos los años, se pondrá al día el apartado del capítulo 10, epígrafe 6 relacionado con la colaboración con empresas e instituciones para incluir los nuevos convenios y las posibles modificaciones derivadas de la cesión de las instalaciones docentes para uso a otras entidades e instituciones.

La organización del sistema de guardias continúa como en cursos anteriores, con las modificaciones aprobadas desde 2006. Lo mismo cabe decir del uso del Cuaderno de Padres.

Durante el mes de septiembre la CCP ha funcionado como órgano coordinador de la labor de los Departamentos. Se han puesto al día los datos de la PAD y se ha organizado la elaboración de las programaciones didácticas. Además de las cuestiones que se vayan tomando según se vaya desarrollando el curso, se prevé que las actuaciones de la CCP se ajusten a la siguiente programación:

PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO DE ACTUACIONES DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURSO 2009/2010

OBJETIVO	QUIÉN	CÓMO Y CUANDO	FIN
1. Elaboración de la PGA	Todos	7-11 de septiembre: — recogida y debate de los criterios pedagógicos. — establecimiento de calendario para la redacción de las programaciones memorias. 21 de septiembre: entrega de programaciones. 21 de septiembre- 7 de octubre: propuesta de modificaciones por parte del equipo directivo. 30 de septiembre: planificación de las sesiones de evaluación.	Elaboración conjunta y consensuada de la PGA del Centro.
2. Análisis de resultados PAU y CPI del curso anterior. Propuestas de mejora.	Todos	Octubre: entrega de datos y estadísticas Noviembre: Debate en departamentos Diciembre: recogida de propuestas e inclusión en el PEC	Mejorar los resultados en las pruebas de evaluación externas
3. Organización del seguimiento de asignaturas pendientes.	Todos	Reparto de listados de pendientes: Mediados de octubre Recogida programaciones. Octubre. Información a padres. Octubre Evaluaciones parciales: enero-mayo	Mejorar el seguimiento de las pendientes. Organizar sesiones de evaluación específicas.
4. Organización de AAEE	Todos	Recogida de programaciones (21/10) Estudio propuestas de departamentos(30/09- 7/10) Debate y concreción de la programación: 7 Octubre	Elaboración conjunta de la programación AAEE
5. Revisión del plan de optativas e itinerarios ESO del Centro	Todos	Noviembre: Debate sobre posibles solicitudes de optativas. Enero: desarrollo, en su caso, de las programaciones. Febrero: solicitud oficial Marzo-abril: revisión de la oferta de optativas y organización de los itinerarios para el curso 2010/2011 Abril: sesiones informativas a padres y alumnos	Revisar la oferta de materias optativas e itinerarios del Centro para el curso 2010/2011.
6. Renovación del Plan de Autoprotección	Todos	Dirección: Elaboración del calendario de actuaciones: Enero. Desarrollo actividades: Febrero/marzo 2010 Incorporación al PEC. Mayo 2010	Actualizar el Plan de Autoprotección del Centro.

7. Información sobre la FP del Centro	Comisión específica	Enero: Reunión subcomisión +Orientación +Jefatura para elaborar el plan de actuaciones	Elaborar y temporalizar el plan de propaganda sobre la FP del Centro.
8. Puesta al día de la Web del Centro	Todos	TIC presenta el plan de trabajo en Noviembre y se establece el calendario de reuniones.	Optimizar el uso de la Web como herramienta docente y de comunicación.
9. Revisión de los criterios de titulación y promoción.	Todos	Jefatura de Estudios y Orientación presentarán un programa y calendario de actuaciones en Enero. Enero-Febrero: Debate en los departamentos Marzo: puesta en común. Abril: Recogida de las posibles modificaciones en el PEC y publicidad entre los alumnos.	Elaborar criterios de promoción y titulación consensuados entre todos los departamentos.
10. Desarrollo de la adquisición de competencias en nuestras programaciones didácticas	Todos	Plan de trabajo elaborado por Jefatura de Estudios	Mejorar las programaciones didácticas.
11. Generalización del Plan de lectura a todos los departamentos didácticos	Todos	Plan de trabajo elaborado por Jefatura de estudios, en coordinación con el D ^o de Lengua y Orientación	Consolidar el Plan de fomento de la lectura para el centro
12. Análisis de resultados.	Todos	Con cada evaluación, la CCP debatirá sobre las medidas propuestas por los departamentos tras el análisis de resultados comparados con los de la evaluación anterior.	Analizar los resultados los resultados de cada evaluación y proponer medidas de mejora.
13. Desarrollar el Plan de información sobre la FP que se imparte en el Centro	Profesores de FP Orientador	Primer trimestre: elaboración de propuestas por parte de las Familias Profesionales Enero: elaboración del plan de propaganda Abril/Mayo: Puesta en práctica del nuevo plan	Revisar y mejorar nuestro Plan de información sobre la FP que se imparte en el Centro.
14. Evaluación de la CCP	Todos	Mayo-Junio: presentación de herramientas de evaluación Desarrollo de la evaluación en los ámbitos de la competencia de la CCP	Evaluación del plan de actuación de la CCP

1. PROYECTOS DE CENTRO. PLANES DE MEJORA

Se ha tenido que renunciar al curso de continuación del **PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS** titulado “Posibilidades didácticas de la pizarra digital y Web 2.0”.que se inició el año pasado, por ausencia del profesor que lo impartía, Juan Torresano.

Hasta donde alcancen nuestras posibilidades, tenemos la voluntad de participar en cuantas convocatorias estén a nuestro alcance, ya la redacción de proyectos se ha convertido en una de las claves para la dinamización de la vida escolar y uno de los elementos que nos facilita y obliga a la reflexión. En el momento de redactar este documento, acabamos de presentar la documentación para solicitar que el Centro disponga del programa de bilingüismo para el próximo curso.

En este curso vamos a desarrollar los siguientes **PLANES DE MEJORA**:

7.1. Creación de un entorno saludable en el Centro Escolar, desarrollado mediante una serie de actividades:

- Talleres de sensibilización
- Programa Desayuno saludable.
- Jornadas de formación para padres.
- Campeonatos escolares Baloncesto, Fútbol Sala y Voleibol.
- Ocio organizado en los recreos con la intención de mejorar la integración del alumnado y potenciar la camaradería:
 - Grupo de Teatro, gestionado por Departamento de Lengua como herramienta de convivencia y comunicación.
 - Torneos de fútbol, ping-pong, 3 x 3
 - Redacción de la revista El Espejo
 - Bailes de salón
- Ciclos Educación sexual
- Programa de cine y educación en valores.
- Prevención de tabaquismo y drogodependencias.
- Prevención de alcoholismo: Taller de bebidas saludables
- Consumo responsable
- Actuaciones de lucha contra el racismo, el machismo y la xenofobia.

7.2. Desarrollo y puesta al día del Plan de Autoprotección del Centro, coordinado desde la CCP.

Continuar con el **Plan de Mejora** iniciado hace años, que actúa en dos direcciones:

7.3. Mejora de la Convivencia (en la certeza de que a mejor convivencia, mejor aprendizaje). Para ello seguirán funcionando diversas estructuras creadas al efecto:

- Círculos de convivencia

- Equipos de mediación y tratamiento de Conflictos
- Grupo Asesor de alumnos inmigrantes
- Equipos de delegados

En este curso se va a iniciar una nueva experiencia que consiste en que cada grupo decore su aula en torno a un tema elegido por todos: un autor, un motivo, un aspecto científico,... Con ello se pretende implicar a los alumnos en el mantenimiento de la limpieza y la decoración del aula. El AMPA del Instituto entregará un premio al final de curso al grupo que consiga los mejores resultados.

7.4. Mejora del rendimiento Escolar, plasmado en distintas vías de actuación:

- A la vista de la evaluación positiva del sistema de dos profesores en el aula, se sigue ofreciendo esta posibilidad, siempre con profesorado voluntario. Según nuestra experiencia, resulta más eficaz, con carácter general, la atención a la individualidad del alumno sin sacarlo de un grupo heterogéneo.
- En este curso se tiene la intención de continuar con la experiencia iniciada el curso pasado que consiste en premiar a los grupos que consigan una mejora en la evolución de su rendimiento académico. Para ello, es imprescindible que Jefatura de Estudios esté al completo.
- La Jefatura de Estudios continua con su plan de **control del absentismo escolar**, en el que colabora estrechamente la Técnico en Servicios de Atención a la Comunidad, que trata de funcionar como la persona de referencia del alumnos absentista con el Centro.
- El Departamento de Orientación continua con el **“Plan de Acogida”**, como primera actividad del Plan de Acción Tutorial, destinada a alumnos y familias de 1º ESO, y alumnos de 2º, 3º y 4º. Se organizaron distintos talleres y juegos con el fin de facilitar la integración del alumnado nuevo en el centro. Los grupos de acogida siguen trabajando todo el año, recibiendo a los alumnos de nueva incorporación (desde el Aula de Enlace o por traslado de otros centros).
- El Departamento de Lengua continua con su proyecto de **Dinamización de la Biblioteca Escolar** (una hora/semana de lectura para todos los grupos ESO) y la redacción de la **revista El espejo**.
- Se seguirá con el proyecto ya experimentado en años anteriores de **ayuda entre iguales**, que permitirá que alumnos de niveles superiores, becarios en prácticas y padres de alumnos voluntarios colaboren en la atención de los alumnos de los cursos inferiores mediante la organización de **grupos interactivos**.
- En lugar de la **Tutoría personalizada en Matemáticas** que se llevó a cabo en la tarde de los jueves el año pasado, iniciamos este año el **plan de acompañamiento escolar PROA**, que va a atender a tres grupos de alumnos.

- Se continuará con algunas medidas de **compensación externa**:
 - Biblioteca tutorizada de lunes a jueves con dos monitores externos proporcionados por el Ayuntamiento de Coslada.
 - Se nos ha concedido la continuación de los servicios de compensación externa proporcionados por la empresa Ottawa:
- Se volverán a desarrollar las actividades extraescolares y complementarias recogidas en nuestro PEC como **mínimos culturales obligatorios**, para que todos los alumnos del I.E.S. Miguel Catalán tengan la oportunidad de :
 - Visitar el Museo del Prado.
 - Asistir a un Concierto Sinfónico.
 - Asistir a una representación Teatral en teatro.
 - Asistir a una Proyección de películas en V.O.
 - Viajar al extranjero (intercambios o visitas culturales).
 - Conocer los deportes de invierno.
- Se continúa con el uso de las seis pizarras interactivas disponibles y se mantiene la figura del *ciberalumno*, para colaborar en las aulas con los profesores.

7.5. Plan de Fomento de la Lectura en horas MAE

Surge como desarrollo del Departamento de Lengua Castellana del Proyecto de Mejora de las Competencias en Lectura y Escritura que se desarrolló en el curso 2007/2008. Sus objetivos son:

- Mejorar la competencia lectora.
- Fomentar el placer de la lectura.
- Favorecer el hábito lector.
- Ampliar el vocabulario.
- Estimular y mejorar la comunicación escrita
- Desarrollar la expresión oral.
- Dar sentido y funcionalidad a los aprendizajes relacionados con la comunicación oral: expresión y comprensión.
- Generar una actitud de escucha en los participantes.
- Aumentar la autoestima del alumnado.
- Fomentar la solidaridad y el espíritu crítico.
- Mejorar el diálogo entre el alumnado y entre los alumnos y los profesores.
- Fomentar la participación y el uso de las nuevas tecnologías

Gira en torno al método CONTAR-HACER-PENSAR , que concibe la Biblioteca como lugar de trabajo fundamental del instituto en el que los alumnos se familiaricen con los libros, se conviertan en lectores atentos y competentes con actitudes reflexivas y

críticas y, sobre todo, adquieran interés por la lectura como medio de gozo y crecimiento personal.

En esta tarea colaboran madres, estudiantes universitarios y otros profesores en una serie de sesiones que llamamos "*Lectura compartida o dialógica*", un proceso de leer y crear sentido desde un texto, profundizando en sus interpretaciones literarias y reflexionando críticamente sobre la vida y la sociedad a través del diálogo igualitario con otros lectores. Leer no es suficiente, hay que hablar sobre lo que se ha leído para poder llegar a un auto-conocimiento, por medio del reflejo que proyecta la literatura en nuestras vidas.

La **metodología** que se utiliza en las tertulias se basa en el diálogo. Entre todo el grupo se escoge el libro que se va a leer. Las tertulias se realizan semanal o quincenalmente. La lectura puede realizarse en casa o en el aula.

Una vez determinado el número de páginas, se adquiere el compromiso de leerlas y marcar, al menos, un párrafo que haya llamado la atención en cualquier sentido. Una vez en la sesión de tertulia, cada participante empieza por dar su opinión sobre lo leído, sin entrar en debate. Posteriormente cada persona, por turnos, lee en voz alta el párrafo marcado y comenta lo que dicho párrafo le ha suscitado. Este comentario puede dar paso a que otros participantes expresen también su opinión sobre lo leído, con lo que se genera un diálogo constructivo, sin necesidad de llegar a un consenso o a conclusiones comunes. El proceso se repite hasta terminar el libro.

El profesorado asume el papel de moderador de la tertulia, pero no impone su criterio. Los voluntarios tienen un papel fundamental en las tertulias dialógicas porque permiten a los alumnos compartir reflexiones con personas de distintas procedencias y edades.

El desarrollo de nuestros Planes de Mejora implica un gasto aproximado de 6000 €/año para hacer frente a los pagos de:

- Aumento de los gastos de telecomunicación por las llamadas a teléfonos móviles (imprescindible en la lucha contra el absentismo escolar, sobre todo el ocasional)
- Inversión en tecnología que nos permita seguir ampliando las posibilidades de nuestras TIC.
- Mayor gasto de carburante de calefacción necesario para abrir el Centro cuatro tardes a la semana

2. PLAN DE AAEE Y COMPLEMENTARIAS

Como se deduce de lo comentado más arriba, nuestro plan de actividades se inscribe dentro de nuestro Plan de Convivencia y de Mejora del Rendimiento Escolar.

Para programar el Plan para el año actual se solicitó a los Jefes de Departamento que facilitaran al Jefe del Departamento su propuesta de actividades para este curso, que luego ha sido retocada y reelaborada en una sesión conjunta de la CCP hasta conseguir un proyecto ajustado, que garantiza el cumplimiento de los *mínimos*

culturales. Cabe destacar la extraordinaria labor de coordinación y consenso llevada a cabo por el Jefe del departamento.

En la programación del departamento se han incluido también los aspectos de funcionamiento y organización recogidos en nuestro RRI con respecto a las AAEE, para que funcione como recordatorio y para informar a los profesores nuevos en el Centro. Se adjunta en la página 42.

Ante las dificultades para organizar el intercambio escolar con Europa por la merma sufrida en Jefatura de estudios, se propone que este año se organice un viaje fin de estudios tradicional, a París.

3. INSTALACIONES Y RECURSOS DOCENTES

En cuanto a los **recursos docentes**, no hay novedades que señalar. Vemos con preocupación que el ejercicio 2009 está a punto de terminar sin que se haya recibido cantidad alguna para la dotación económica de los PCPI.

En lo relativo a **espacios docentes**, recordamos que en cursos anteriores se redactó un informe detallado del que se envió copia a la Dirección de Área. En este último verano se han llevado a cabo las siguientes modificaciones:

- Traslado del Aula-Taller del PCPI de Madera al edificio 4, para evitar los riesgos derivados de un único profesor en un aula con maquinaria potencialmente peligrosa en el antiguo taller de Garantía Social, diseñado para 5/6 alumnos por grupo. El espacio asignado es el resultante de unir dos aulas de Plástica, una de ellas con muy poco uso. El aula principal se ha trasladado al espacio del antiguo taller de madera, a petición de los profesores interesados.
- Finalización de la revisión de las instalaciones eléctricas de todos los edificios (OCA)

Los trabajos anteriores se han realizado con la dotación propia del centro, más una ayuda de 3.000€. Los gastos totales han superado los 40.000€. El esfuerzo económico ha sido extraordinario y nos ha obligado a modificar todos los capítulos no “esenciales” de nuestro presupuesto. Por ello ha sido imposible atender dos necesidades improporables:

- El saneamiento de los servicios de alumnos del edificio 4, en un estado lamentable.
- El reforzamiento y subida de la valla del recinto exterior para evitar la entrada de indeseables que cometen actos de vandalismo indiscriminado.

En este curso se intentará conseguir una ayuda para acometer estas obras.

Los cambios *físicos* del Centro en los últimos años son evidentes y están bien valorados por toda la comunidad escolar, pero aún seguimos sufriendo las consecuencias de la dispersión de los espacios docentes, con la consiguiente dificultad

para el control en OCHO edificios independientes, distribuidos en un solar de grandes dimensiones.

Además, seguimos sin atender algunas necesidades generales importantes:

- Los locales especializados del Centro son muy deficitarios: no hay local para la asociación de alumnos, ni departamentos o seminarios propiamente dichos (excepto Electricidad-Electrónica, Tecnología, Física y Química y Biología-Geología).
- Faltan despachos para la atención de padres en las tutorías.
- El espacio de almacenamiento y archivo es inadecuado e insuficiente.
- El estado general de habitabilidad de los edificios 4 y 6 es deficitario. En ambos edificios se han producido diversos derrumbamientos en los techos, que han sido reparados por los servicios de la Unidad Técnica. En consecuencia, los edificios 4 y 6 se presentan ahora relativamente decentados (excepto los baños de alumnos), pero los problemas subyacentes del edificio siguen ahí.

A continuación añadimos un breve resumen que pretende recoger las necesidades más urgentes:

EDIFICIO DE 1º-2º ESO

Queda por completar la sustitución de la carpintería interior en planta baja, que no se pudo completar el verano pasado por motivos presupuestarios.

Hay que acometer con urgencia la reposición del solado del edificio, en muy malas condiciones: decolorado, con manchas, roto en algunos sitios,... lo que da un aspecto poco agradable y propicia tropezones y caídas.

EDIFICIOS 1, 2, 3 Y 5.

A pesar de la vejez de los tres primeros, presentan un relativo buen estado general, pero es esencial que se pueda renovar la pintura al menos cada dos años; este verano, por motivos ya apuntados, no se ha pintado en absoluto.

El Edificio 5 (construido en 1992) siempre ha tenido problemas con la calefacción. El invierno pasado no fue especialmente frío, y la situación fue tolerable. No obstante, nos aconsejan como única solución sustituir la caldera actual por otra de la capacidad adecuada.

Los edificios 1, 2 y 3, debido a su antigüedad, incumplen ciertos aspectos de la normativa vigente en cuanto a medidas de seguridad en el caso de desalojo rápido, etc.

EDIFICIOS 4 Y 6

Hace varios años, el Edificio 4 iba a ser demolido y sustituido por un edificio específico del que se llegó incluso a elaborar un proyecto. La idea quedó en suspenso porque en aquellas fechas se superaba la edificabilidad máxima del solar del IES –hasta 1996 no

se habían añadieron las instalaciones del antiguo C.P. Nuestra señora de los Ángeles. Han pasado casi 15 años y el edificio se mantiene, pero en condiciones deplorables: goteras, humedades, ventanas que cierran mal, espacios sin ventilación, grietas en las paredes, etc.

Al incorporarse a los IES el Primer Ciclo de la ESO (1996), compartimos durante tres cursos las instalaciones del antiguo CP Ntra. Sra. De los Ángeles con el IES La Cañada: a ellos les correspondió el uso del edificio 6. Las instalaciones les resultaron tan incómodas y en tan malas condiciones de conservación y seguridad –no hay *hall*, la escalera tiene *cabezada*, los pasillos y escaleras son una *ratonera* cuando salen los alumnos de 8 aulas, etc.-- que al final se optó por construirles un aulario propio en el recinto de su propio centro. Trece años después, no es difícil imaginar cómo están ahora instalaciones que ya entonces eran inadecuadas, a pesar de la sangría económica que nos supone su mantenimiento: goteras, roturas de tuberías, pintura anual, calefacción, etc.

Queda, además, otro edificio relativamente pequeño, el 7, que desde el principio se está usando sólo como almacén, ya que los espacios son inútiles para nuestras necesidades y la inversión para remontar el edificio sería desproporcionada. Sin embargo, ocupa un precioso espacio de recreo y proporciona rincones y huecos propicios para actividades indeseables.

Nuestra propuesta sigue siendo la demolición de los edificios 4, 6 y 7 y la construcción de un aulario anexo y comunicado con el Edificio 5, en cuya planta baja pudiera instalarse la maquinaria pesada de la Formación Profesional, ahora dispersa en distintas aulas. Con ello nuestras instalaciones tendrían la misma dignidad que otros centros educativos de Coslada y los problemas de mantenimiento (tanto económicos como de personal) mejorarían sustancialmente.

Esta propuesta ha sido presentada y aceptada para su estudio en la Dirección de Área Territorial en varias ocasiones anteriores.

10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Véase la Programación del Departamento de Orientación.

11. CONSEJO ESCOLAR.

En el curso actual no corresponde celebrar elecciones para la elección de ½ Consejo Escolar. Sólo se han cubierto la vacante producida por el traslado de un profesor. El sector alumnos queda sólo con tres representantes, al no existir “lista de espera” para compensar otra ausencia.

12. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Los profesores tutores de FCT tienen liberada una jornada completa semanal para facilitar el seguimiento de los alumnos que realizan el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Durante los períodos en los que no haya alumnos en fase de realización del módulo, los profesores tutores colaborarán con Jefatura de Estudios en la puesta al día de la base de datos de las empresas con las que el Instituto tiene firmado convenio de colaboración y con las labores de propaganda de los ciclos formativos que aquí se imparten.

Este año, además, se encargarán del seguimiento de la inserción laboral de los alumnos que en el curso anterior desarrollaron las FCT.

Los profesores de Formación y Orientación Laboral asumen la gestión de la Bolsa de empleo de nuestra Web, para aprovechar su estrecho y directo contacto con los alumnos de Formación Profesional.

En lo relacionado con la gestión de las FCT, los profesores de PCPI padecen condiciones mucho más gravosas que las correspondientes a los Ciclos Formativos. Deben conseguir y hacer el seguimiento de muchas plazas formativas en muy poco tiempo, con una reducción de 3 horas/semana, manteniendo el horario lectivo completo y sin disponer de ningún día libre. Además, los graves problemas de comportamiento y la escasa formación que alcanzarán algunos de ellos, plantean serios problemas de responsabilidad si hay que enviarlos a una empresa. En cualquier caso, en el centro se les han reservado las dos horas lectivas que les “sobran” como EA, para que puedan desarrollar su trabajo en mejores condiciones.

13. OBJETIVOS GENERALES Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

Además de los objetivos propuestos para su trabajo en Comisión Pedagógica, cuyo grado de cumplimiento será evaluado dentro de la misma, la Dirección del Centro se propone alcanzar los siguientes objetivos para el curso 2009/2010:

1. Desarrollar las actuaciones pertinentes para solicitar las intervenciones que se consideran urgentes e imprescindibles para mejorar las instalaciones docentes del Centro.
2. Desarrollar y recoger en el PEC las herramientas de pre-evaluación que faciliten la labor tutorial.
3. Desarrollar una base de datos de los alumnos en la que se archiven datos de interés.
4. Establecer mecanismos de control y evaluación de los distintos planes integrantes de nuestros Planes Anuales de mejora.
5. Revisar y poner al día los documentos del Centro y mantener actualizada la Web.

6. Desarrollar actuaciones tendentes a promocionar la FP de nuestro Centro y a solicitar la recuperación de los Ciclos Formativos de Grado Superior adscritos al Centro.
7. Coordinar la puesta al día el Inventario General del Centro a fecha 30 de junio de 2010.
8. Establecer protocolos para mejorar las vías de participación del Personal no docente del Centro.

Por ello, aparte de la evaluación que compete al ámbito de la CCP, la dirección del centro propone los siguientes criterios de evaluación, que pretenden medir la mejoría de los puntos débiles que se detectan en el funcionamiento del Centro:

1. Se han desarrollado las actuaciones pertinentes para solicitar las intervenciones que se consideran urgentes e imprescindibles para mejorar las instalaciones docentes del Centro.
2. Se han desarrollado y recogido ene. PEC las herramientas de la pre-evaluación.
3. Se ha desarrollado y puesto a disposición de tutores y profesores la base de datos de los alumnos en la que se archiven y se puedan consultar datos de interés.
4. Se han establecido mecanismos de control y evaluación de los distintos planes integrantes de nuestros Planes Anuales de mejora:

4.1. Con respecto a los alumnos:

- En el ámbito de su desarrollo personal y social.
- En el ámbito de su desarrollo cognitivo.

4.2. Con respecto al Centro:

- En la disminución del fracaso escolar
 - En el seguimiento del absentismo.
 - En la mejora de la atención individualizada.
 - En la mejora de la convivencia
 - En la planificación conjunta y el trabajo en equipo.
5. Se han puesto al día los documentos del Centro.
 6. Se han llevado a cabo actuaciones tendentes a promocionar la FP de nuestro Centro y a recuperar los Ciclos Formativos de Grado Superior adscritos al Centro.
 7. Se ha puesto al día el Inventario General del Centro a fecha 30 de junio de 2010.

8. Se han establecido protocolos para mejorar las vías de participación de padres y alumnos en la vida del Centro.
9. Se han establecido protocolos que faciliten las vías de participación del Personal no docente del Centro.
10. Las necesidades detectadas, los objetivos planteados y las medidas previstas han resultado adecuadas a las necesidades.
11. Es posible establecer “Propuestas de Mejora” a partir de la evaluación de esta PGA.

Este documento fue presentado al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar, para su conocimiento y aprobación el martes 27 de octubre de 2009

En Coslada, a 15 de octubre de 2009

Firmado, por el Equipo Directivo.

Carmen Caballero Martínez. Directora.

ANEXO I: COMPROMISO DE APRENDIZAJE. 1º ESO

Alumno:

Clase:

Curso 2008-09. IES Miguel Catalán.

De una parte, el IES Miguel Catalán, centro público de Coslada cuyo objetivo es una adecuada socialización y el éxito académico de sus alumnos.

De otra parte, el alumno..... y sus padres, cuyo interés es sacar el curso escolar con el máximo aprovechamiento.

Reconociéndose ambas partes la capacidad para adquirir compromisos que permitan cumplir sus objetivos por medio del presente contrato acuerdan los siguientes

I. Compromisos.

El alumno:

Mi comportamiento en el centro y mi esfuerzo personal con los estudios son las dos condiciones necesarias para aprender y obtener un buen resultado este curso y por ello me comprometo a:

1. Asistir diariamente al centro y hacerlo con puntualidad.	
2. Asistir al centro con el material escolar necesario.	
3. Cuidar el material propio, el de los compañeros y el escolar.	
4. Tratar con respeto a compañeros, profesorado y personal no docente.	
5. Elaborar y cumplir el horario de trabajo semanal de la tarde.	

Con la ayuda de mis profesores me fijo los siguientes objetivos académicos para el primer trimestre.

Asignaturas	Nota que me propongo conseguir
Matemáticas	
Lengua Castellana	
Ciencias Naturales	
Ciencias Sociales	
Inglés	
Educación Física	
Educación Plástica	
Tecnología	
Francés/RL/RM	
Religión/HCR	

La familia:

El éxito escolar de requiere una dedicación especial y solamente con nuestro apoyo y control constante, nuestro hijo puedes sacar el máximo rendimiento a sus capacidades, por ello nos comprometemos a:

1. Garantizar la asistencia diaria y puntual de nuestro hijo al centro y comunicar al instituto las faltas cuando se vayan a producir de forma justificada.	
2. Facilitar a nuestro hijo/a el material escolar necesario para seguir el curso.	
3. Revisar diariamente el cuaderno de comunicación para seguir las anotaciones que se vayan escribiendo, así como la agenda para revisar las tareas.	
4. Garantizar que mi hijo/a tenga un lugar para estudiar así como que cumpla el compromiso de estudio de una a dos horas diarias.	

5. Hacer cumplir el horario de organización semanal, llevando el control sobre la realización de las tareas diarias, estar informados de los exámenes para facilitar su preparación y revisar los exámenes cuando se entreguen para que los firmemos.	
6. Atender las llamadas del centro y siempre que se estime necesario acudir a las entrevistas o reuniones que nos convoquen.	
7. Garantizar hábitos saludables de alimentación, estudio, ejercicio y descanso (al menos 8 horas de sueño).	

El IES Miguel Catalán:

El Instituto se compromete a establecer todas las medidas necesarias para garantizar un buen ambiente de convivencia en el centro desarrolladas a través de su **modelo de gestión participativa de la convivencia**. Así mismo, va a poner en marcha todas las intervenciones educativas y de atención a la diversidad con las que cuenta para que el alumnopueda alcanzar sus objetivos académicos.

Todas las medidas e intervenciones se realizarán con una actitud de colaboración conjunta con las familias, que beneficie a los principales protagonistas del proceso de aprendizaje.

II. Consecuencias ante el incumplimiento.

El incumplimiento por parte de los alumnos de los **compromisos** relacionados con la convivencia conllevará la aplicación de los protocolos establecidos por el centro.

El incumplimiento de los **objetivos académicos** previstos tendrá como consecuencia la realización de una reunión conjunta (alumnos, familia, profesorado), para tomar las decisiones oportunas.

Fdo. El alumno/a	Fdo. Padre/madre/tutor legal	Fdo. Por el centro

En Coslada a de septiembre de 2009

PLAN DE CONVIVENCIA. CURSO 2009/2010

1. FILOSOFÍA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA DEL IES

El IES Miguel Catalán propone un modelo de gestión de la convivencia basado en la participación de la comunidad educativa. Nuestro Reglamento de Régimen Interno es el resultado de un proceso: durante varios meses, alumnos y profesores fuimos estableciendo el marco normativo que debía regular la convivencia en nuestro instituto. Así mismo, establecimos las consecuencias ante el incumplimiento de las normas, que después se convirtieron en protocolos de actuación que nos ayudan a tomar decisiones y ofrecer respuestas más coordinadas.

La participación en la creación de las normas del centro ha producido resultados interesantes: por un lado, ha aumentado el compromiso de alumnos y profesores en el cumplimiento de unas normas que nos protegen y ayudan a conseguir un mejor clima de centro; por otro lado, se asumen mejor las sanciones establecidas cuando se incumplen las normas. Todos sabemos qué puede ocurrir si hay un incumplimiento y que el centro valora y favorece las intervenciones rápidas, la reflexión sobre la propia conducta, los procesos de diálogo que propicien la reconciliación entre las partes y la reparación del daño causado.

Los buenos resultados nos animan a seguir apostando por la participación. Por ello hemos creado estructuras para que alumnos y profesores puedan seguir participando en todas las fases de la gestión de la convivencia: resolución de los conflictos, observación del grado de cumplimiento de la normativa y creación de medidas preventivas para la mejora de la convivencia.

2. NORMAS DE CONDUCTA DEL CENTRO

En la medida que estas normas puedan ser cumplidas por mayor número de alumnos, nos acercaremos más al éxito académico y al éxito en su capacidad para relacionarse, pertenecer e integrarse en grupos humanos.

LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEBEMOS CUMPLIR LAS SIGUIENTES NORMAS RELACIONADAS CON:

LA ASISTENCIA Y LA PUNTUALIDAD

1. Asistir con puntualidad a clase, tanto a primera como al resto de horas.
2. Presentar la justificación de faltas de asistencia firmada por nuestros padres o representantes legales en un plazo no superior a tres días desde el momento en que se produce la reincorporación al centro.
3. Permanecer en el recinto escolar y no abandonarlo sin permiso de Jefatura de Estudios.

4. Comunicar con, al menos 48 horas de antelación, las faltas de asistencia colectivas que se pudieran realizar por reivindicaciones académicas o sociales y debemos presentar el documento de justificación de falta de asistencia firmado por nuestros padres o representantes legales.

EL CUIDADO DE LAS INSTALACIONES Y DEL MATERIAL ESCOLAR

5. Cuidar el material propio y el de los demás compañeros.
6. Pedir permiso a otros compañeros para utilizar su material.
7. Colaborar para que no se produzcan robos de los bienes del centro.
8. Cuidar las instalaciones del centro: mantener la clase limpia, las mesas colocadas, utilizar las papeleras, evitar las pintadas en mesas, sillas y paredes del aula, pasillos, cuartos de baño, instalaciones deportivas y patios.
9. Traer todos los días el cuaderno de comunicación entre padres y profesores, y en el caso de que hubiera alguna notificación, enseñar la firma de los padres al tutor y a los profesores correspondientes.
10. Cuidar y no manipular todos los documentos escolares (boletines de calificaciones, autorizaciones de actividades extraescolares, parte de faltas de asistencia, comunicaciones, amonestaciones escritas, etc.), traerlos firmados por nuestros padres cuando sea preciso.

EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR

11. Esperar al profesor dentro del aula, con el material sobre la mesa y con la clase ordenada.
12. Atender a las explicaciones, preguntar lo que no entendamos y participar en clase, así como respetar las ideas de los demás.
13. Guardar la debida compostura, silencio y respeto en clase para permitir un desarrollo correcto de la actividad académica.
14. Traer los deberes hechos de casa, entregar los trabajos en la fecha indicada y realizar las actividades que se planteen en clase.
15. Traer el material escolar necesario para el desarrollo de las tareas en el aula.
16. Mantener guardados y apagados los teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos. En cualquier caso, es preferible no traerlos al Centro.
17. Cumplir las normas establecidas en cada una de las actividades extraescolares y complementarias.
18. Cumplir las sanciones impuestas por profesores, tutores o Jefatura de Estudios.

LAS RELACIONES CON PROFESORES, COMPAÑEROS Y DEMÁS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

19. Dirigirnos a todos los miembros de la comunidad escolar con respeto, sin insultar, acosar o mostrar actitudes de superioridad.
20. Tratar con respeto a los profesores y escucharlos cuando explican y se dirigen a nosotros.
21. Obedecer a los profesores y al personal no docente, y seguir sus indicaciones.
22. Utilizar el diálogo en caso de conflicto y evitar las agresiones físicas y verbales.

23. Evitar las situaciones de alboroto colectivo y comunicar al personal no docente, profesores o miembros del equipo directivo cualquier incidente que provoque esas situaciones.

LA SALUD Y LA HIGIENE

24. Venir limpios y aseados al centro.

25. No consumir alcohol, ni tabaco, ni otro tipo de sustancias adictivas dentro del recinto escolar.

26. Comunicar a los profesores, tutores o miembros del equipo directivo cualquier acto en el centro que incite al consumo de tabaco, alcohol u otra clase de sustancia adictiva.

3. MEDIDAS PROGRAMADAS PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA.

Hemos empezado trabajando sobre la convivencia desde la certeza de saber que cuanto mejor sea la convivencia, mejor será el aprendizaje. Creemos que se trata de dos elementos indisolubles, que interactúan entre sí. Por eso desarrollamos en paralelo al ámbito de la gestión de la convivencia nuestro **programa de excelencia académica** que, mediante una apuesta educativa participativa e inclusiva, trata de mejorar las competencias académicas de todos los alumnos: no sólo a aquellos que tienen dificultades, sino también a los que tienen un gran potencial y que estamos obligados a desarrollar.

Para afrontar de forma eficaz las dificultades, hemos organizado los planes de actuación en virtud de las necesidades que hemos detectado en nuestros alumnos:

1. Necesidad de pertenencia. Los alumnos necesitan formar parte de un grupo y sentirse integrado en una comunidad educativa donde se reconozca y se acepte la diversidad.

2. Necesidad de participación. Los alumnos necesitan ser tenidos en cuenta y participar en la toma de decisiones y gestión del centro: a mayor participación, mayor compromiso.

3. Necesidad de competencia. Los alumnos necesitan tener éxito académico; para ello el dominio de las competencias básicas instrumentales debe estar al alcance de todos.

3.1. MEDIDAS PREVENTIVAS

Los planes preventivos se establecen tras el análisis de los diferentes aspectos relacionados con la convivencia que se realiza en el Observatorio de la Convivencia y su traducción en términos de necesidades del alumnado. Una parte importante de los planes preventivos son desarrollados a través del Plan de Acción Tutorial, que cuenta con diferentes módulos organizados en torno a dos ejes, la convivencia y el aprendizaje.

Está diseñado muy en consonancia con el Plan de Convivencia, a través del que se articula toda la participación del alumnado y de los tutores.

Como las normas de convivencia están agrupadas en cinco apartados, establecemos unos Planes Preventivos comunes a todos los apartados y otros relacionados de forma específica con cada uno de ellos. Entendemos la gestión de la convivencia como un proceso circular, de modo que la evaluación de los planes preventivos nos permite reflexionar sobre la necesidad de modificar, concienciar, o simplemente, dar a conocer las normas que rigen la convivencia en el Centro e iniciar de nuevo el proceso de gestión de la convivencia.

Contamos con los siguientes Planes Preventivos:

<p>Asistencia y Puntualidad</p>	<p><u>Plan de Prevención del absentismo.</u> Coordinado por: Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Observaciones: Cuenta con un Protocolo de intervención establecido por el Plan de prevención del absentismo local. Buenas prácticas: En la ESO.</p> <p><u>Plan de Prevención de los retrasos en la incorporación al aula en la ESO y Bachillerato.</u> Coordinado por: Jefatura de Estudios. Observaciones: Cuenta con un Protocolo de intervención cuyas directrices se establecieron en la CCP. Incluye: la incorporación de este punto en la agenda de las reuniones con padres y la posibilidad de contratos de aula. Buenas prácticas: Garantía Social.</p>
<p>Cuidado del material</p>	<p><u>Plan de Limpieza de aula.</u> Coordinado por: juntas de delegados de cada nivel y Jefatura de Estudios. Observaciones: se realiza cuando los equipos de delegados han estimado necesario realizar una campaña para mejorar las condiciones de limpieza, decoración y orden en las aulas.</p> <p><u>Alumnado TIC en el Aula:</u> Coordinado por: profesor TIC Observaciones: la reciente adquisición de material informático en general y de pizarras digitales en particular, nos plantea la posibilidad de implicar al alumnado en las tareas de cuidado del material y ayuda al profesorado en su uso. Incluye: grupo de dos o tres alumnos TIC por clase con una formación básica en pizarras digitales.</p>
<p>Relaciones personales</p>	<p><u>Plan de acogida.</u> Coordinado por: Departamento de Orientación. Observaciones: cuenta con un protocolo de incorporación de los alumnos del aula de enlace en las clases ordinarias. Incluye: acogida a todos los miembros de la comunidad</p>

	<p>educativa a principio de curso (jornadas de acogida) y a lo largo del curso.</p> <p>Buenas prácticas: protocolo de incorporación de los alumnos del aula de enlace en las clases ordinarias.</p> <p><u>Plan de Prevención e intervención ante el abuso y maltrato entre iguales.</u></p> <p>Coordinado por: Departamento de Orientación.</p> <p>Observaciones: cuenta con medidas que son llevadas a cabo por el EMTC y los círculos de convivencia.</p> <p>Buenas prácticas: Detección inmediata de las posibles situaciones de maltrato e intervención con agresores, víctimas, espectadores, y familias de agresores y víctimas.</p> <p><u>Estrategias de resolución de conflictos:</u></p> <p>Coordinado por: Departamento de Orientación.</p> <p>Observaciones: parte se incluye en la formación de los círculos de convivencia, equipos de delegados y de los mediadores y parte va destinado a todo el alumnado a través de la acción tutorial.</p> <p>Incluye: aproximación a los conflictos, diferentes estrategias de resolución, la comunicación en los conflictos...</p> <p>Buenas prácticas: los alumnos de los círculos de convivencia han dinamizado en ocasiones, con buenos resultados a las clases de las que proceden.</p>
<p>Actividad Académica</p>	<p><u>Agrupamientos:</u></p> <p>Coordinado por: Jefatura de estudios.</p> <p>Observaciones: agrupamos a los alumnos en sus grupos de referencia buscando la heterogeneidad. Posteriormente en 1º, 2º establecemos desdobles en matemáticas, lengua, inglés y tecnología. Y en 3º en lengua, matemáticas e inglés.</p> <p><u>Dos profesores en el aula:</u></p> <p>Coordinado por: jefatura de estudios.</p> <p>Observaciones: potenciamos el apoyo dentro del aula. Las profesoras del Departamento de Orientación apoyan a los alumnos con los que trabajan dentro del aula, de modo que dos profesores trabajan con todo el grupo de alumnos de una clase. Es un proceso voluntario que busca la inclusión y el éxito académico de todos los alumnos. Se realiza en las materias de matemáticas, lengua, CCSS, CCNN e inglés. Podría ampliarse a el trabajo conjunto de dos titulares.</p> <p><u>Grupos interactivos:</u></p> <p>Coordinado por: Departamento de Orientación.</p> <p>Observaciones: Es una metodología de trabajo en el aula con grupos heterogéneos basada en el trabajo en grupo con la presencia de voluntarios externos al aula. Estos voluntarios son alumnos de cursos superiores, madres,</p>

	<p>universitarios u otros profesores.</p> <p>Pizarras digitales: Coordinado por: Profesor TIC Observaciones: Se trata de incorporar más recursos al aula ordinaria donde se encuentra la heterogeneidad. En este caso recursos tecnológicos interactivos que buscan un mayor y mejor aprendizaje por parte de todo el alumnado.</p>
Salud e Higiene	<p>Plan de prevención de drogodependencia: Coordinado por: Departamento de Orientación. Observaciones: Se desarrolla dentro del Plan de Acción Tutorial y se lleva a cabo por los Servicios de Salud del Ayuntamiento de Coslada.</p> <p>Plan de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual: Coordinado por: Departamento de Orientación. Observaciones: Se desarrolla dentro del Plan de Acción Tutorial y se lleva a cabo por los Servicios de Salud del Ayuntamiento de Coslada.</p>

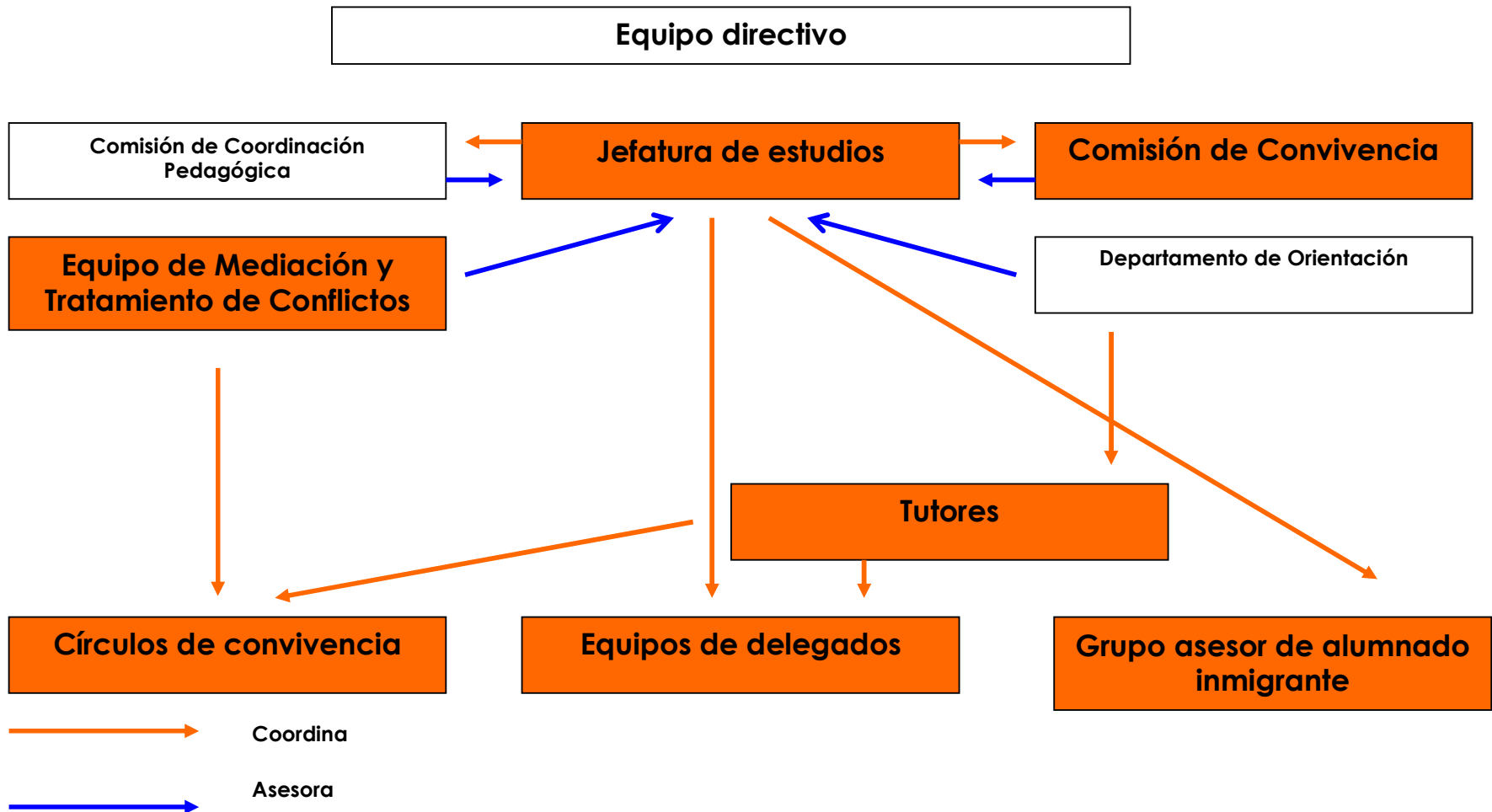
3.2. OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA.

El Observatorio de la Convivencia del IES Miguel Catalán es un eslabón más en el proceso participativo de gestión de la convivencia que llevamos a cabo en nuestro instituto. Se fomenta la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa para establecer las normas del centro, fijar las sanciones ante el incumplimiento de esas normas y establecer unos protocolos de actuación secuenciados que ofrezcan coherencia a las diferentes intervenciones. El Observatorio es una estructura que permite la participación de los diferentes representantes de la comunidad educativa, que van a poder detectar la evolución de la convivencia, intervenir en la resolución de conflictos y proponer medidas de mejora.

Se trata de un elemento activo que no sólo detecta éxitos y dificultades en la convivencia de nuestro centro, sino que despliega recursos humanos y técnicos para afrontar los conflictos que van surgiendo y para proponer medidas de carácter estructural que mejoren las condiciones que favorecen su aparición.

En el cuadro 3.2.1. aparecen las diferentes estructuras y su ubicación en el organigrama del centro. En el cuadro 3.2.2 pueden observarse las funciones de cada una de las estructuras anteriores

Cuadro 3.2.1. Organización del Observatorio de la Convivencia en el IES Miguel Catalán.



Cuadro 3.2.2 Estructuras que componen el Observatorio de la Convivencia

Estructuras	Funciones
Jefatura de estudios	<p>Observar la evolución de la convivencia en el centro.</p> <p>Coordinar todas las actuaciones que se realizan desde el Plan de Convivencia del Centro.</p> <p>Coordinar la redacción de la memoria anual de la Convivencia en el centro.</p> <p>Informar a las diferentes estructuras del centro sobre la evolución de la convivencia.</p>
Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos	<p>Observar la evolución de la convivencia en el centro.</p> <p>Intervenir en la resolución de los conflictos cuando lo solicita la Jefatura de Estudios.</p> <p>Coordinar el funcionamiento de los Círculos de Convivencia.</p> <p>Coordinarse con los equipos de tutores de cada nivel.</p>
Tutores	<p>Observar la evolución de la convivencia en el aula y nivel.</p> <p>Coordinarse con el EMTC de cada nivel.</p> <p>Coordinar a los miembros del Círculo de convivencia y al Equipo de Delegados de la clase.</p>
Círculos de convivencia	<p>Observar la evolución de la clase y del nivel en los aspectos relacionales.</p> <p>Detectar, denunciar e intervenir ante situaciones de maltrato entre iguales.</p> <p>Acompañar a alumnado solitario.</p> <p>Acoger a alumnado que se incorpora por primera vez en el aula.</p> <p>Dinamizar la clase en la mejora de las relaciones interpersonales</p>
Equipos de delegados	<p>Observar la evolución de la clase y del nivel en los siguientes aspectos relacionados con la convivencia:</p> <p><i>Asistencia y puntualidad.</i></p> <p><i>Cuidado del material propio ajeno y del centro.</i></p> <p><i>Desarrollo de la actividad académica.</i></p> <p><i>Salud e Higiene.</i></p> <p>Proponer medidas de mejora para cada uno de los apartados anteriores.</p> <p>Dinamizar en el aula y el nivel los planes de mejora establecidos previamente.</p>

	Informar periódicamente al equipo de profesores correspondiente de la evolución de la convivencia.
Grupo asesor de alumnado inmigrante	Observar la evolución de la integración de los alumnos inmigrantes en el centro. Asesorar al Equipo Directivo sobre aspectos que permitan mejorar la integración social y académica de los alumnos procedentes de otros países.
Comisión de convivencia	Observar la evolución de la convivencia en el centro. Intervenir ante situaciones de incumplimiento grave de las normas del centro.

3.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA

Además de las actividades derivadas del Plan de Acción Tutorial, forman parte de la Programación General de Actividades Complementarias y extraescolares:

- Campeonatos escolares
- Actividades de convivencia y de formación en el Centro sobre estrategias de resolución de conflictos dirigidas a distintos grupos: delegados y subdelegados, tutores, Grupo Asesor de Inmigrantes, Alumnos de Garantía Social,...
- Actividades de convivencia fuera del centro por niveles (excursión final de trimestre, fin de curso, y fin de etapa educativa), o por grupos de interés (fin de semana de formación de los círculos de convivencia).
- Actividades programadas en el recreo:
 - Grupo de Teatro, gestionado desde la optativa de "Taller de Teatro" del Departamento de Lengua Castellana y Literatura" como herramienta de convivencia y comunicación.
 - Torneo de fútbol
 - Torneo de ping-pong
 - Torneo baloncesto 3 x 3
 - Revista El Espejo
 - Bailes de salón
 - Biblioteca (ver PGA)
- Actividades extraescolares en horario no lectivo: Biblioteca tutorizada, Plan de Tutoría personalizada en Matemáticas,...
- Tertulias literarias, en el ámbito del aprendizaje dialógico.
- Intercambios escolares

PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Bienio 2008/2010

I. CONSIDERACIONES PREVIAS

I. 1. Contexto del Centro

Nivel formativo del profesorado del Centro en relación con el uso educativo de las TIC: Durante el curso pasado seguimos aumentando el nivel formativo del profesorado con las siguientes actuaciones:

- 21 profesores se formaron en los 4 grupos de trabajo denominados "Elaboración de materiales para la pizarra digital interactiva", aprendiendo a elaborar temas de su programación en el software "notebook" (propio de la pizarra digital SMART) y a realizar test de evaluación en formato "flash" con el programa QUIZ CREATOR.
- Numerosos apoyos puntuales a un buen número de profesores que requerían aclaraciones sobre cuestiones concretas: crearse y manejar una cuenta de correo electrónico, elaboración de presentaciones, búsqueda de recursos en Internet, etc.

A principios del curso anterior (septiembre 2008) realizamos una nueva sesión de formación, de 4 horas de duración, al que han asistido un total de **51 profesores**, lo cual muestra el gran interés que hay en nuestro centro por incorporar las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta sesión los 51 profesores se organizaron en 3 grupos según su nivel en el dominio de las TIC:

- 1) Introducción a la informática**
- 2) Introducción a la pizarra digital**
- 3) Pizarra digital avanzada**

Se asignó un tutor a cada grupo y se acordó continuar el proceso de aprendizaje **estableciendo 3 grupos de trabajo** con el mismo nombre que van a desarrollar ciertos contenidos apropiados **durante el presente curso 08-09**.

Como conclusión, podemos afirmar que, a excepción de los 11 profesores del primer grupo de trabajo, el resto conoce y tiene un dominio suficiente de las suites ofimáticas y la navegación en Internet.

- **Horario de coordinación: nº de horas y días de la semana**

Se disponen de 5 horas de reducción en el horario lectivo del TIC, con el siguiente reparto:

- Lunes: 3ª hora de la mañana
- Martes: 2ª hora

- Jueves: 3ª hora
- Viernes: 4ª y 5ª horas

Además, un profesor especializado ha sido liberado de guardias y bibliotecas para colaborar en el mantenimiento informático del Centro.

- **Posibles dificultades / facilidades debidas al contexto del Centro:**

Dificultades:

- Nº muy elevado de profesores
- Dispersión de los medios TIC, ubicados en los 7 edificios del Centro (ordenadores, audiovisuales)
- Falta de presupuesto para renovar /actualizar los equipos de TIC.

I.2. Situación de las aulas de ordenadores

Existen 5 aulas con ordenadores; 3 de ellas pertenecen a Departamentos concretos: el aula de Tecnología, el Laboratorio de idiomas (ambas en el edificio nº 5) y el aula de Fabricación Mecánica (edificio nº 1). La primera dispone de 15 ordenadores, la segunda de 10 y la tercera de otros 12; la mayoría en buen estado y con conexión a Internet, tipo ADSL.

Por otra parte, el curso pasado, y tras un esfuerzo importante de inversión y trabajo (a menudo en horario extraescolar), se pusieron a punto otras 2 aulas:

- La de Informática y Audiovisuales del edificio 1 (aula 1.2.2.), con 14 ordenadores y conexión a Internet, y
- El aula de informática del 1º ciclo de ESO (Edificio de “Los Ángeles”), con 15 ordenadores y también con conexión a Internet.

I.3 Ordenadores de los departamentos y de las salas de profesores

Prácticamente todos los departamentos cuentan con un ordenador tipo sobremesa con conexión a Internet, lo cual es valorado muy positivamente por los profesores, pues desde él pueden realizar muchas tareas de todo tipo (burocráticas, didácticas...). A destacar que hay 3 ordenadores para Educación Compensatoria, 1 para el aula de enlace y otro más en la Biblioteca. Asimismo tres departamentos cuentan con un ordenador portátil.

Finalmente, las dos salas de profesores cuentan con en total 4 ordenadores con conexión a Internet.

I.4 Pizarras digitales interactivas

Durante el curso pasado, se instaló una nueva pizarra digital interactiva en el laboratorio de Biología y Geología. Con ésta ya son **6 las pizarras de este tipo de las que dispone el centro**. Cada instalación consta de un ordenador portátil, un video proyector y la propia pizarra interactiva marca “Smart”.

Esta adquisición ha propiciado entre el profesorado una gran motivación para hacer uso de las TIC en las sesiones de clase, lo cual queda reflejado en el alto número de participantes que ha tenido el curso de septiembre de 2008 citado anteriormente.

II. PLAN DE TRABAJO EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES DEL T.I.C.

II.1. EN CUANTO A LA GESTIÓN DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA

Una de las funciones fundamentales del TIC seguirá siendo realizar el mantenimiento básico de las 5 aulas citadas, de los ordenadores de los departamentos, de los de las salas de profesores y de las pizarras digitales: revisión del funcionamiento y configuración de los ordenadores, previsión de averías, instalación, configuración y actualización de antivirus, desfragmentaciones y limpiezas de discos, instalación y desinstalación de programas, revisión del funcionamiento de periféricos (impresoras, escáner,...)...

Debemos destacar aquí **el grave error** que supone, a nuestro juicio, **el FIN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO del aula IBM** (que la Comunidad de Madrid tenía contratados hasta agosto de 2008), pues sin él cada vez dispondremos de menos ordenadores operativos, lo cual incidirá muy negativamente en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y más en concreto, en el del uso de las TICs en los centros de la Comunidad de Madrid. No entendemos que lo que tenía que ser una prioridad (**la educación en la competencia digital de nuestros alumnos**), se vea claramente abandonada por la falta de inversión en temas tan esenciales como el del mantenimiento informático...

Dado que el número de ordenadores a mantener ha aumentado de forma importante (más de 80 en total), hemos considerado conveniente contratar el servicio de mantenimiento que ofrece un trabajador autónomo.

Software educativo: Durante el curso pasado adquirimos un total de 11 CD-rom con programas educativos del CNICE de varias de las materias de Secundaria. Dicho material es gratuito y está a disposición de todo el profesorado.

Propuesta de presupuesto:

- Actualización / renovación de ordenadores de las 5 aulas: 2000 euros
- Reparaciones y reposiciones (cartuchos de tinta para impresoras, papel,...): 500 euros
- Total presupuesto: 2.500 euros.

II.2. EN CUANTO AL ASESORAMIENTO A PROFESORES

El profesor TIC va a asesorar a los profesores fundamentalmente sobre software educativo y posibilidades en el uso de Internet, puesto que creemos que son los dos aspectos que más pueden incidir directamente en la mejora de los procesos enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, se asesorará también acerca de otros temas (periféricos,

software general susceptible de uso educativo – procesador de textos, programas de diseño gráfico, enciclopedias,... —) sobre los que los profesores demanden ayuda.

Creemos que la forma más práctica y eficaz e realizar este asesoramiento es concertando reuniones con cada departamento en particular dentro del horario de trabajo y así pretendemos hacerlo.

Por otra parte, se dedicará un esfuerzo especial a asesorar a los más de 50 profesores interesados en utilizar las pizarras digitales en sus clases. Con este fin se han creado 3 grupos de trabajo de los que hablamos a continuación.

II.3. EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CURRÍCULO

La compra e instalación de las 6 pizarras digitales ha propiciado la creación de 3 grupos de trabajo que van a buscar, seleccionar y elaborar recursos originales TIC en todas las asignaturas de Secundaria. En el curso 2008/2009 se organizó de la siguiente forma:

- 1) **Grupo de trabajo “Introducción a la informática”**: 11 profesores. *Se trata de docentes que empiezan su inmersión en el ámbito de la informática y que van a trabajar contenidos sobre todo relacionados con las suites ofimáticas, la navegación en Internet y el uso del correo electrónico.*
- 2) **Grupo de trabajo “Introducción a la pizarra digital”**: 29 profesores. *Estos docentes han de empezar a manejar con soltura la pizarra digital y ser capaces de elaborar un tema de su programación con el software propio de la pizarra SMART (“notebook”) y un test de evaluación de ese mismo tema con el programa QUIZ CREATOR (en formato “flash”).*
- 3) Grupo de trabajo **“Pizarra digital avanzada”**: 11 profesores. *Estos docentes ya hicieron el curso introductorio a la pizarra el año pasado y ahora van a profundizar en las posibilidades didácticas de Internet, y de la llamada “web 2.0” (creación de blogs, wikis...)*

En el curso actual no se podrá seguir con estos cursos de formación del profesorado por ausencia del profesor de matemáticas Juan Alberto Torresano, encargado de impartirlos.

Se dará prioridad en este curso 2009/2010 a la formación de los “ciberalumnos”, una selección de alumnos de cada grupo que una vez al mes (en la hora de tutoría) recibirán formación del TIC para el uso y la dinamización de los recursos informáticos del centro.

II. 4. EN CUANTO A LA DINAMIZACIÓN EL CENTRO

Tenemos previstas 2 actuaciones concretas en este sentido:

- Seguir promoviendo la utilización de la página web del centro www.miguelcatalan.org como lugar de encuentro virtual de toda nuestra comunidad educativa; fomentando la participación de todos sus miembros en ella; y

- Utilizar la recién creada “wiki” del instituto (www.miguelcatalan.org/wiki) para recopilar de una forma organizada todos los recursos TIC que vayan seleccionando y elaborando los mencionados grupos de trabajo de la pizarra digital.

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Los criterios e instrumentos de evaluación de nuestro plan son:

- 1) Grado de utilización de la pizarra digital en las sesiones de clase. **Instrumento:** *Análisis de los cuadrantes de uso de las pizarras digitales a lo largo del curso.*
- 2) Búsqueda y selección de recursos TIC interesantes para las diferentes asignaturas. **Instrumento:** *Recopilación de los listados de recursos elaborados para las diferentes asignaturas.*
- 3) Preparación de clases con el software “Notebook” de la Pizarra Digital, introduciendo imágenes, presentaciones, sonido, archivos flash, video y enlaces a páginas web. . **Instrumento:** *Recopilación en material digital de las clases preparadas de este modo.*
- 4) Elaboración de actividades interactivas originales propias con alguno/s de los siguientes programas: Clic, Hot potatoes, LIM. . **Instrumento:** *Recopilación en material digital de las actividades elaboradas.*
- 5) Colocación de estos trabajos en la WIKI del instituto. **Instrumento:** *Revisión de final de curso de la wiki del instituto.*

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

MÉTODO DE ACTUACIÓN

CURSO ESCOLAR 2009/2010

MÉTODO DE ACTUACIÓN A SEGUIR.

A-TEMPORALIZACIÓN.

Todas las actividades estarán programadas y fechadas en el mes de octubre salvo en casos especiales.

Ningún curso deberá realizar más de tres salidas por trimestre

No deberán coincidir salidas con las dos últimas semanas de evaluación, ni después del 15 de mayo para todos los cursos y 2º de bachillerato será el 15 de abril.

Las salidas de final de curso de todos los grupos se realizaran en los dos últimos días lectivos del mes de junio.

Las visitas a ferias, exposiciones, etc., abiertas al público en horario no lectivo se planificarán sin afectar al horario escolar.

El Departamento de AAEE recogerá las propuestas de actividades de los distintos departamentos y junto con jefatura de estudios y distintos jefes de departamentos realizaran el calendario y actividades definitivas que se llevaran a cabo en el presente curso.

Cuando una actividad no ocupe toda la jornada lectiva, los alumnos deben asistir a las clases previas y/o posteriores. Esta información debe estar claramente expuesta en los distintos medios de comunicación a alumnos y profesores (tablón, impresos, calendario de la Web, etc.).

B ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El departamento de AAEE colaborará con los profesores organizadores en la organización de la misma, pero sólo el Jefe del Departamento de AAEE está autorizado para contratar o delegar la contratación de servicios.

En cada propuesta de actividad deben recogerse los siguientes puntos:

.Objetivos que se pretendan conseguir.

.Fechas y horas de salida y llegada aproximadas.

.Nivel o grupos a los que va dirigida (en general, se programarán para un grupo completo; sólo en casos excepcionales se destinarán a sólo una parte del mismo).

.Obligatoriedad.

.Coste para los alumnos y plazo de pago. (La parte correspondiente a los profesores se prorrateará en el gasto total; el Centro sólo puede cubrir dietas).

Todas las actividades complementarias deben ser comunicadas al Jefe de AAEE mediante el impreso adjunto (ANEXO I) con al menos diez días lectivos de antelación, para poder fijar un precio al transporte. Este depende de la distancia y el horario.

Una vez sabido el precio del transporte se sumará el de la actividad y se pasará dicho impreso a los alumnos a los que va destinado.

Una vez firmado por los padres o tutores del alumno serán recogidas las autorizaciones por los organizadores de la actividad, que antes de salir las dejarán en Jefatura de

Estudios para su custodia, junto a una lista nominal de los participantes en la actividad.

El Jefe de AAEE informará a Jefatura de Estudios y al resto de profesorado, con el fin de producir el menor trastorno posible en horarios y programaciones.

Las actividades se anunciarán en el calendario de la página web, junto a los tabloneros informativos que se encuentran en el Módulo I y en la sala de profesores de los Ángeles.

Para mayor eficacia, es necesario que los datos sobre el número de alumnos no varíe (así evitaremos suspender en el último momento algún autobús con el trastorno que ello conlleva) y tener todos los datos para poder reflejarlos cuanto antes en el calendario haciéndolo saber a los profesores afectados.

Una vez realizada la actividad el dinero del transporte se entregará en Secretaría cumplimentando el Anexo II.

C-OBLIGATORIEDAD EN LA ASISTENCIA.

Las actividades extraescolares y las complementarias que se realicen fuera del horario lectivo no serán obligatorias para los alumnos y tendrán carácter voluntario para el profesorado en general, pero su realización será obligatoria para los profesores que la programaron. Las actividades complementarias en horario lectivo son obligatorias para los alumnos; si no asiste, deberá presentar justificante de su ausencia, como en cualquier otra circunstancia.

Los alumnos que no asistan a una salida por haber perdido el derecho a la misma a consecuencia de una conducta impropia o por una acumulación de faltas de asistencia, deberá asistir al Centro durante el día de la actividad y realizar las tareas que le sean asignadas.

D-PROFESORES ACOMPAÑANTES.

Los profesores que participen en una salida deben dejar actividades programadas para los grupos a los que no podrán dar clase.

Los que no participen en una actividad concreta atenderán en sus horas lectivas a los alumnos que han quedado sin profesor, según programe la Jefatura de Estudios.

En las actividades en el centro participarán los profesores que en ese momento tengan clase con los grupos afectados. Si algún otro profesor quisiera asistir, debe asegurarse de que sus tareas quedan perfectamente atendidas y contar con la autorización de Jefatura de Estudios.

En las salidas fuera del centro irán como mínimo dos profesores, para que se pueda intervenir ante cualquier contingencia. Cuando las circunstancias así lo aconsejen, podría autorizarse una ratio inferior, pero, normalmente, se establece la siguiente:

- Primer Ciclo ESO : Un profesor por 15 alumnos
- Segundo ciclo de la ESO y primero de bachillerato: Un profesor por 20 alumnos.
- Segundo curso de bachillerato y ciclos formativos: Un profesor por 25 alumnos.

Estos profesores deben impartir clase en dichos grupos o ser sus tutores. Si no se consiguiera reclutar el número necesario para cubrir de manera óptima dicha actividad

nos veremos obligados a suspenderla.

E-CONTINUACIÓN DE LAS CLASES.

Si el número de participantes en la actividad es igual o superior al 75% del grupo, se suspenderán las clases. Si el número está entre el 25% y 75% se continuarán las clases, pero sin avanza en los programas. Si la actividad se prolonga durante varios días, el profesor elaborará material para ayudar al alumno que está participando de la actividad, a recuperar lo avanzado. En cualquier caso, no se programarán para esas fechas pruebas de evaluación.

Si no alcanzaran el 25% de los alumnos del grupo, las clases continuarán con normalidad y el alumno será responsable de recuperar la materia avanzada.

VIAJES DE ESTUDIOS.

Será organizado por un grupo de profesores, preferiblemente los que piensen acompañar dicho viaje, con el asesoramiento y coordinación del jefe de AAEE. Se redactará una programación para su aprobación definitiva en el Consejo Escolar.

En los curso terminales, deberán ajustarse a los periodos posteriores a la evaluación final.

Para evitar la diversidad y la cantidad de ofertas buscaremos que no se produzcan más de una salida de éstas características por nivel, así eliminaremos las ingerencias entre unas y otras. Incluso si fuera posible lo ideal sería que la programación de dicho viaje se anticipara a la finalización del curso anterior. Con las ofertas ya en mano con antelación suficiente y si hubiera varias, se podría estudiar cuál es la más ventajosa en todos los aspectos.

.

PRIMERO DE E.S.O
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia al teatro (LL). - Cine IMAX (Mat). - Patinaje sobre hielo (EF). - <i>Visita al Museo del Ferrocarril o a la fábrica de Coca-Cola(Tec)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia al teatro (LL). - Visita a un Museo Religioso (Rel). - Visita al Museo Arqueológico (GH).
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Alcalá de Henares y su Jardín Botánico (BG - LL) - Vista posiblemente a Carranque o a una escuela de Arqueología (GH). - Orientación y bici (EF).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO:

- Cuentacuentos (LL).
- Encuentros con autores (LL).
- Concurso de Primavera (Mat) : Un día de febrero y otro de abril.

SEGUNDO DE E.S.O.
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro (LL). - Patinaje sobre hielo (EF). - Ópera "Filemón y Baucis" (Mus), los días 17 ó 18 de Diciembre.
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro (LL). - Visita a COSMOCAIXA (Mat – BG). - Visita al Museo Antropológico (GH). - Visita a un ensayo, zarzuela o concierto didáctico(Mus).
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Alcalá de Henares (LL). - Visita a la Catedral de Madrid (Rel). - Senderismo y orientación (EF)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO:

- Concurso de Primavera (Mat). Un día de febrero y otro de abril.
- Cuenta cuentos (LL).
- Encuentro con autores (LL).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OPTATIVAS:

- Fin de semana en un albergue o viaje de fin de ciclo.
- Si restaran plazas de un autobús para la Semana Blanca, podrían participar en la actividad.

TERCERO DE ESO.
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro (LL). - <u>Visita a la rotativa y redacción de un periódico(LL)</u> - Campeonato de bolos (EF). - Ópera "Filemón y Baucis" (Mus), los días 17 ó 18 de diciembre.
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Visita a la ciudad de Ávila (Rel). - Teatro (LL). - <i>Posible visita al Museo del Ferrocarril (Tec).</i> - Visita a un ensayo, zarzuela o concierto didáctico (Mus).
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro (LL). - Salida a la sierra de Madrid (la Pedriza)(BG – GH).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO:

- Intercambios de emails con un instituto francés. (FR).
- Encuentro con autores (LL).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OPTATIVAS:

- Fin de semana en un albergue (Rel – EF).
- Semana Blanca (EF).

CUARTO DE E.S.O.
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro o ruta literaria por el Madrid galdosiano (LL). - Visita al MNCA Reina Sofía y Congreso (GH). - Campeonato de bolos.
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro (LL). - Visita al Museo del Prado (GH). - <u>Representación de Teatro Clásico del grupo Atela (Gr).</u>
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro: "La casa de Bernarda Alba" (LL). - Visita a Almagro (LL). - <u>Visita a una emisora de radio (LL).</u> - <u>Excursión geológica a Patones (BG).</u>

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO:

- Intercambio de emails con un instituto francés. (Fr).
- Cine en valores, una vez por trimestre (Rel).
- Encuentro con autores (LL).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OPTATIVAS:

- Semana Blanca (EF).
- Viaje fin de curso (Rel).

PRIMERO DE BACHILLERATO
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro: "La Celestina" (LL). - Campeonato de bolos (EF). - <u>Asistencia a un pleno, a una sesión de control en el Congreso (GH)</u> - <u>Participación en la Semana de la Ciencia de Madrid (BG).</u>
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Visita al Museo del Prado : pintura de temática mitológica (GR)</u> - <u>Representación de Teatro Clásico del grupo ATELA (GR).</u> - Cine en valores en v.o. (ING).
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Cine en valores en v.o. (ING). - <u>Visita al Hayedo (BG).</u> - <u>Visita a la Bolsa (ECO).</u>

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FUERA DE HORARIO LECTIVO:

- Salida al cine en versión original (FR).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OPTATIVAS:

- Viaje cultural a París (FR) o de *intercambio escolar*.
- *Días de esquí al término de la primera evaluación.*

SEGUNDO DE BACHILLERATO
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Visita a las salas de Grecia y Roma del Museo Arqueológico (GR).</u> - Asistencia al documental G.27 en Residencia de estudiantes (LL). - Cine en valores en v.o. (ING). - <u>Participación en la Semana de la Ciencia de Madrid (BG).</u>
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Representación de Teatro Clásico por el grupo ATELA. (GR).</u> - <u>Recorrido por el valle del Jarama y la sierra (BG – GH).</u> - Visita al Museo del Prado (GH). - Visita a la Universidad de Alcalá de Henares (OR). - <u>Visita a una depuradora de aguas residuales (BG).</u> - <u>Salida de Psicología por determinar(PS).</u>
TERCER TRIMESTRE
Sin actividad

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OPTATIVAS Y FUERA DE HORARIO LECTIVO:

- Teatro (LL).
- Viaje de fin de curso.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PAR LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FABRICACIÓN MECÁNICA
PRIMERO DE MECANIZADO
<ul style="list-style-type: none">- Visita a empresas de la zona.- Curso de primeros auxilios.- Otras actividades deportivas,culturales ...propuestas .
SEGUNDO DE MECANIZADO
<ul style="list-style-type: none">- Visitas a empresas de la zona.- Visitas a ferias del sector.- Salida final de Ciclo.
PCPI
<ul style="list-style-type: none">- Visita a empresas de la zona.- Otras actividades deportivas, culturales...propuestas.- Actividades para favorecer la integración de la especialidad en el entorno.

- Actualmente está solamente fijada la salida a la empresa PSA.

ELECTRICIDAD - ELECTRONICA
<ul style="list-style-type: none">- Visita a ferias de muestras y concursos.- Visita a empresas.- Visita a Centros de Transformación.- Visita a obras.- Visitas a instalaciones en el entorno.

- En la actualidad con fechas aproximadas:
 - Broadcast 2009 (3 – 6 noviembre)
 - Simo Network 2009 (22 – 24 septiembre).
 - En el resto es necesario concretar la fecha de las visitas.

DEPARTAMENTO DE F.O.L.
<ul style="list-style-type: none">- Visita a los juzgados de lo social en Madrid para todos los segundos cursos de ciclos formativos.